



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE
IBUPROFENO INTRAVENOSO

MEDICAMENTO: IBUPROFENO INTRAVENOSO (solución para perfusión intravenosa 400 mg).

CLASIFICACIÓN ATC: M01AE01, perteneciente al grupo farmacológico: Productos antiinflamatorios y antirreumáticos no esteroideos.

INDICACIÓN PARA LA QUE SE HACE LA SOLICITUD: Tratamiento sintomático a corto plazo del dolor moderado y la fiebre en adultos cuando la administración por vía intravenosa esté clínicamente justificada, no siendo posibles otras vías de administración.

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 23 de febrero de 2018 y 27 de abril de 2018.

DECISIÓN ADOPTADA: Se recomienda que **SE INCLUYA EN LA GFT sin recomendaciones específicas (categoría E)**